

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO 001

ENERO TRECE (13) DE DOS MIL CATORCE (2014)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004-2013-00158	N Y R DEL DERECHO	MARIA NUÑEZ DE SALCEDO	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	ADMITE DEMANDA	19/12/2013
08001-33-33-004-2013-00174	N Y R DEL DERECHO	LUIS MARTIN BOSSIO PINZON	CREMIL	INADMITE DEMANDA	19/12/2013
08001-33-33-004-2013-00176	N Y R DEL DERECHO	JAIME ALFONSO PINZON SOTO	CREMIL	INADMITE DEMANDA	19/12/2013
08001-33-33-004-2013-00177	N Y R DEL DERECHO	GUILLERMO RODRIGUEZ NARVAEZ	CREMIL	INADMITE DEMANDA	19/12/2013
08001-33-33-004-2013-00178	REPARACION DIRECTA	ALEXANDER ARRIETA OROZCO	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION-RAMA JUDICIAL	INADMITE DEMANDA	19/12/2013

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 13/01/2014 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6: 00 P.M.